

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

8477 *Resolución de 16 de abril de 2026, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 16 de abril de 2026, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1782	dólares USA.
1 euro =	187,31	yenes japoneses.
1 euro =	24,349	coronas checas.
1 euro =	7,4731	coronas danesas.
1 euro =	0,86993	libras esterlinas.
1 euro =	364,55	forints húngaros.
1 euro =	4,2423	zlotys polacos.
1 euro =	5,0935	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,8040	coronas suecas.
1 euro =	0,9230	francos suizos.
1 euro =	144,20	coronas islandesas.
1 euro =	11,0480	coronas noruegas.
1 euro =	52,7417	liras turcas.
1 euro =	1,6425	dólares australianos.
1 euro =	5,8771	reales brasileños.
1 euro =	1,6174	dólares canadienses.
1 euro =	8,0368	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,2195	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	20193,76	rupias indonesias.
1 euro =	3,5263	shekel israelí.
1 euro =	109,8595	rupias indias.
1 euro =	1739,62	wons surcoreanos.
1 euro =	20,3467	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6586	ringgits malasios.
1 euro =	1,9986	dólares neozelandeses.
1 euro =	70,666	pesos filipinos.
1 euro =	1,4985	dólares de Singapur.

1 euro =	37,685	bahts tailandeses.
1 euro =	19,3046	rands sudafricanos.

Madrid, 16 de abril de 2026.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.